



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Cronograma de Llamados a postulación Subsidios
Habitacionales

Santiago, Abril 2016



Glosa 03 letra i):

"El Ministerio de vivienda y Urbanismo deberá enviar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un cronograma de los llamados a postulación de los distintos subsidios habitacionales, con indicación del número total de cupos y del número de beneficiarios. Dicho cronograma deberá además ser publicado en la página web del Ministerio."

En cumplimiento a lo establecido en la glosa antes mencionada, se informa que para el año 2016 el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene estimado asignar 187.155 subsidios con el total de recursos autorizados a comprometer en los diferentes programas de subsidio, los cuales ascienden a 49.834.700 UF. Estos recursos están destinados tanto a los llamados nacionales como a aquellos que se realizan a nivel regional y asignaciones directas que se realizan en el transcurso del año para atender situaciones especiales que contempla la reglamentación.

En estos términos, a continuación se detallan los subsidios programados asignar con los recursos autorizados para el año 2016, y el número y monto de subsidios que se han asignado al mes de Marzo, de acuerdo a lo programado para dicho trimestre:

Programas	Programa 2016		Asignado a Marzo	
	Unidades	Total UF	Unidades	Total UF
Fondo Solidario de Elección de Vivienda	23.000	18.331.000	937	914.107
Sistema Integrado de Subsidios	25.000	9.775.000	192	78.740
Habitabilidad Rural	7.000	4.683.000	0	0
Protección del Patrimonio Familiar	118.655	14.570.700	1.119	172.684
Subsidio al Arriendo	12.000	2.040.000	1.605	271.322
Leasing	1.500	435.000	178	50.963
Total	187.155	49.834.700	4.031	1.487.816



El cronograma de llamados del presente año para los distintos programas de subsidios se detalla a continuación, desagregado a nivel de línea de acción:

a. Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49/2011):

a.1 En la modalidad colectiva

- i. Dos llamados nacionales para CNT (Construcción en Nuevos Terrenos)
El primero estará abierto los meses de abril a julio, con cierre de calificación a fines de los meses de abril, mayo, junio y julio.
El segundo, estará abierto los meses de septiembre a noviembre, con cierre de calificación a fines del mes de noviembre.
- ii. Dos llamados nacionales para Construcción Sitio Propio (CSP),
Densificación Predial (DP) y Pequeño Condominio (PC).
El primero estará abierto los meses de abril a julio, con cierre de calificación a fines de los meses de mayo y julio.
El segundo, estará abierto los meses de septiembre a noviembre, con cierre de calificación a fines del mes de noviembre.

a.2 En la modalidad individual

- i. Un llamado nacional para postulación en Octubre con cierre dentro del mismo mes.
- ii. Dos llamados nacionales a postulación para familias de campamentos Catastro MINVU:
El primero en mayo con cierre dentro del mismo mes.
El segundo en septiembre con cierre dentro del mismo mes.
- iii. Un llamado para la atención de damnificados de Coquimbo que estará abierto los meses de enero a mayo, con cierre de calificación a fines de cada mes hasta mayo.



b. Sistema Integrado de Subsidio (DS 1/2011):

- i. Dos llamados nacionales a postulación:
El primero en el mes de abril con cierre en el mismo mes.
El segundo en el mes de noviembre con cierre en el mismo mes.

- ii. Un llamado en el mes de abril para damnificados de Coquimbo, focalizado para Adquisición de Vivienda para familias del Sector Baquedano, que se mantendrá abierto hasta el mes de julio, con selecciones a fines de cada mes.

c. Programa de Habitabilidad Rural (DS 10/2015)

- i. Dos llamados nacionales
El primero con postulación en los meses de mayo y junio con cierre en julio.
El segundo llamado con postulación en los meses de agosto y septiembre con cierre en octubre.



d. Subsidio de Arriendo (DS 52/2013):

Se efectuará un llamado a postulación que se mantendrá abierto durante los meses de febrero a noviembre, con cierres mensuales al término de cada mes hasta noviembre.

e. Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255/2006):

e.1 En el caso de Condominios Sociales:

Se considera un llamado a postulación que estará abierto de febrero a octubre, con corte de calificación de proyectos para selección a fines de los meses de mayo, julio y octubre.

e.2 Para el resto del Programa:

- i. Se consideran tres llamados a desarrollar:
 - El primero en mayo con cierre en junio.
 - El segundo en julio con cierre en agosto.
 - El tercero en noviembre con cierre en diciembre.

- ii. Se considera postulación de familias damnificadas por la catástrofe de la Región de Coquimbo, que estará abierta desde febrero a julio, con selecciones a fines de cada mes hasta julio.